

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
103	Martín Sanz, María Esther .....	1.399.645
104	Martín Segundo, Jacinto .....	7.788.050
105	Martín Vega, Arturo .....	12.715.361
106	Martínez de Baroja y Ruiz de Ojeda, María José .....	233.010
107	Martínez Miguélez, María Jesús .....	10.155.602
108	Martínez Morencos, Matilde .....	2.841.399
109	Martínez Sánchez, Ramón .....	75.205.127
110	Mertino Rus, María del Carmen .....	9.586.633
111	Miedes Muñoz, Miguel .....	17.179.652
112	Minguez Fontanilla, José María .....	9.661.186
113	Molino Romera, Ana Mercedes .....	3.073.241
114	Montes Brocas, Teresa .....	220.081
115	Morales Baleirola, Fernando .....	22.416.345
116	Morcuende Hurtado, Miguel Ángel .....	50.409.190
117	Mozún Simón, Luis Isaac .....	50.537.311
118	Mulero de Paz, Doroteo .....	9.459.992
119	Munera Avilés, Angeles .....	51.051.441
120	Muñoz Castillo, Vicente .....	6.920.503
121	Muñoz Tinoco, Jorge .....	80.021.669
122	Muñoz Tinoco, Antonio .....	8.751.759
123	Negredo Miguel, José María .....	16.773.258
124	Oliva Alcalá, José Emilio .....	4.112.504
125	Pages Jiménez, Enrique .....	2.483.352
126	Pajín Alvarez, Angel Isidoro .....	14.827.385
127	Palacio Hernández, Joaquín .....	1.077.027
128	Palmeiro Barrio, Teresa .....	482.101
129	Pardo Calvo, Javier .....	277.930
130	Parrado López, Celsa .....	12.202.330
131	Pascual Gómez, María Teresa .....	274.282
132	Peña López, José María .....	1.489.161
133	Pérez Muñoz, Diego .....	25.927.463
134	Pérez de Paul, Isabel .....	29.466.455
135	Pérez Pérez, Asunción .....	6.516.989
136	Perruca García del Pino, M. <sup>a</sup> del Pilar .....	51.856.762
137	Porrecilla Ibarra, José María .....	16.454.752
138	Quijano González, Luis Fernando .....	50.541.510
139	Quiñones Costa, Ana María .....	50.675.119
140	Quintana Ruiz, Florentino .....	650.726
141	Ramos Bernardo, Manuel .....	3.024.771
142	Reales Sanz, Celia .....	3.271.236
143	Rey Elvira, Beatriz .....	782.687
144	Rey Herranz, Amparo .....	51.595.578
145	Rodríguez Turpin, José Luis .....	840.469
146	Rubio Martín, Miguel Ángel .....	2.099.243
147	Ruiz Herrera, Bartolomé .....	30.392.491
148	Ruiz Martínez, Ana María .....	5.344.426
149	Salcedo Miranda, Juan Luis .....	137.829
150	Salgado del Amo, Angeles .....	2.921.551
151	San Román Gómez, Raúl .....	13.880.943
152	Sánchez Calvo, María de las Mercedes .....	6.509.226
153	Sánchez Casillas, Jesús .....	2.473.316
154	Sánchez Castro, Jesús .....	3.774.097
155	Sánchez Domínguez, Alicia .....	2.194.721
156	Sánchez García, María del Carmen .....	51.862.685
157	Sánchez Rey, Manuel Jesús .....	50.535.932
158	Sánchez Sánchez, José Luis .....	51.615.991
159	Sancho Alonso, Mercedes .....	1.803.240
160	Santa-María Esperanza, María Antonia .....	598.324
161	Santiso Diéguez, Fernando .....	33.753.749
162	Sanz Salinas, Manuel .....	45.053.591
163	Segura Martínez, María del Pilar .....	15.783.992
164	Sierra Aboal, María del Pilar .....	35.243.400
165	Solera Madrid, Jacoba .....	2.089.218
166	Samoano Casilla, Juan José .....	9.691.715
167	Sousa Seibane, María Cristina de .....	3.388.545
168	Trejo Trejo, María del Pilar .....	8.757.453
169	Usano Delgado, Luis .....	12.201.413
170	Useros Arranz, Santos .....	51.444.969
171	Valdemoro Santamaría, María de los Angeles .....	13.047.488
172	Valle Rencero, María Dolores del .....	136.904
173	Valles Tormo, Alicia .....	264.233
174	Vaquero del Alamo, Donato .....	7.603.642
175	Vázquez Mota, Rosa María .....	237.227
176	Vidal Prieto, María Consolación .....	70.997.105
177	Vila Jerez, José Antonio .....	76.223.260

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Presidente, Sergio Rábade Romeo.

**10468** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cátedras de francés de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de francés de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente),

para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 30 de junio próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Beatriz Galindo» (calle de Goya, número 10, Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores en la forma que determina la norma 6.3.2 de la citada convocatoria.

Asimismo y de conformidad con la norma 1.3 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico que se realizará en primer lugar dentro del orden de los ejercicios, constará de las siguientes pruebas:

- Traducción inversa de un texto español.
- Dictado de un texto francés.
- Comentario lingüístico (fonético y morfosintáctico) de un texto medieval francés.
- Comentario estilístico y literario de un texto francés moderno.

Terminado el acto de presentación se anunciará públicamente cuándo y en qué locales se realizará el primer ejercicio, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento su documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de mayo de 1976. — El Presidente, Francisco J. Hernández Rodríguez.

**10469** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez treinta horas del día 30 de junio próximo, en los locales de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores en la forma que determina la norma 6.3.2 de la citada convocatoria.

Asimismo y de conformidad con la norma 1.3 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico que se realizará en primer lugar dentro del orden de los ejercicios, consistirá en una o varias sesiones en las cuales los señores opositores habrán de resolver los problemas que el Tribunal proponga.

Una vez terminado el acto de presentación, se anunciará cuándo y en qué locales se realizará el primer ejercicio, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento su documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Presidente, José A. Fernández Viña.

**10470** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de dibujo de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de dibujo de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 30 de junio próximo, en el salón de actos de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores en la forma que determina la norma 6.3.2 de la citada convocatoria.

Asimismo y de conformidad con la norma 1.3 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico que se realizará en primer lugar dentro del orden de los ejercicios, constará de las siguientes pruebas:

- Dibujo del natural al claro-oscuro en un papel de 70 x 100.
- Dibujo técnico de un mecanismo sencillo.
- Composición decorativa y perspectiva cónica.

Una vez terminado el acto de presentación, se anunciará cuándo y en qué locales se realizará el primer ejercicio, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento su documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Presidente, Julio Fuentes Alonso.